

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Carrera: Terapia Ocupacional.

Asignatura: Pedagogía Especial.

Carga Horaria: 4 horas semanales.

Profesora: Emma Battaini.

Ayudante de T.P.: T.O. Mirta Lambezat.

Ubicación de la Asignatura: 4° año, 7° cuatrimestre.

Tipo de Asignatura: Teórico-Práctico.

- Año 1998

1. Objetivo general:

Posibilitar que los alumnos conozcan e interpreten los principios y las metodologías propias de la Educación Especial.

2. Objetivos específicos:

- 2.1. Desarrollar en los alumnos las capacidades y habilidades para:
- 2.2. Analizar los objetivos, técnicas y procedimientos específicos de la Pedagogía Especial.
- 2.3. Interpretar los lineamientos curriculares aplicados en las Instituciones de Educación Especial en el ámbito Nacional y Provincial.
- 2.4. Integrar en el ámbito de la Educación Especial los principios y objetivos de la Terapia Ocupacional.
- 2.5. Analizar el desempeño del rol profesional de Terapia Ocupacional en Instituciones de Educación Especial.

3. Contenidos temáticos:

Unidad 1:

Pedagogía General - Pedagogía Especial - Concepto - Objetivos - Relaciones - Aplicación.

Unidad 2:

La Educación Especial - Desarrollo histórico en distintas regiones del país - Principios básicos, objetivos, implementación. - Situación actual.

Unidad 3:

La Institución Educativa - Clasificación - Escuelas para alumnos con:

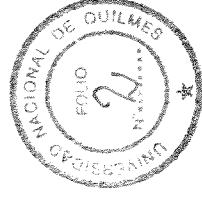
- * Retraso mental leve.
- * Retraso mental moderado.
- * Retraso mental grave.
- * Trastornos de la Personalidad.

Unidad 4:

Caracterización de la población concurrente a escuelas para discapacitados sensoriales:

- * Discapacitados Visuales
- * Discapacitados Auditivos

Escuelas domiciliarias.



Unidad 5:

Características de la población concurrente a escuelas para alumnos con:

* Discapacidades Motoras.

Unidad 6:

Centros de formación Laboral - Objetivos.

Unidad 7:

Integración del Equipo Interdisciplinario y/o Transdisciplinario - Dinámica del equipo escolar - Normas de admisión, permanencia y egreso - El currículum de las Instituciones Educativas - Análisis - Objetivos - Estrategias - Recursos - Terapia Ocupacional en el currículum de Educación Especial.

Unidad 8:

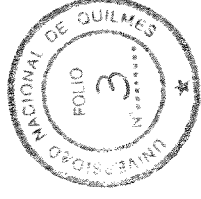
El terapeuta ocupacional y su integración en el equipo escolar de Educación Especial - función de la Terapia Ocupacional en los distintos tipos de Escuelas y/o servicios de Educación especial.

Proceso Asistencial - Educativo y/o Educativo-Terapéutico de Terapia Ocupacional en Educación Especial.

La programación de T.O. en el Programa Educativo Especial. - Objetivos - Abordajes - Actividades, equipamientos, información, interacción con el equipo interdisciplinario - colaboración específica en el proceso de enseñanza - Aprendizaje pedagógico y/o laboral. Programas domiciliarios - Asesoramiento a la familia.

Unidad 9:

Normalización e integración - Principios básicos - Objetivos, implementación - Seguimiento - Participación comunitaria - Participación de la Terapia Ocupacional en la derivación e integración del alumno discapacitado a otros establecimientos educativos - Estrategias - Seguimiento.



BIBLIOGRAFIA

- Bach, H. (1981) La Deficiencia Mental. Colombia. Edit. Cincel Kapelutz.
- Circular (1986) Rol del T.O. en Educación Especial. Idem actualización 1993.
- Coll, C. y otros. (1980) Los Contenidos en la Reforma. Bs. As.
- Dirección de Educación Especial. Pcia. de Buenos Aires. Lineamientos Curriculares.
- Frostig (1986) Discapacidades específicas de aprendizaje en niños. Buenos Aires. Edit. Panamericana.
- Frostig. (1978) Educación Especial para una ubicación social apropiada. Buenos Aires Edit. Panamericana.
- Gilbert y otros. (1991) Educación Especial. Madrid. Edit. Cincel.
- Holliday. (1973) Rehabilitación de personas ciegas A T O B.
- Lavella, M. (1994) La Educación Especial en la Argentina. Buenos Aires. Edición del autor.
- O.M.S. Clasificación Internacional de las Enfermedades 10° C I F 10. Ginebra. O.M.S
- O.M.S. Clasificación de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Madrid. Edit. INSERSO.

Aprobación en la Cursada

Para aprobar la cursada es requisito haber asistido al 75 % de las clases teórico-prácticas y haber aprobado un parcial.

Educa
Prof. E. H. H. H. H.